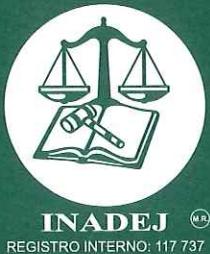


El Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico

"EDUCACIÓN PERMANENTE PARA UN MEJOR PRESENTE"



Otorga el presente

Diploma

Al: Lic. Armando Iván García Vara

Por haber cubierto los requerimientos de los programas de preparación correspondientes al Diplomado:

"Perito en Grafología Forense"

Impartido del 17 de Mayo de 2016 al 10 de Enero de 2017
con una duración de 96 horas efectivas de clases.

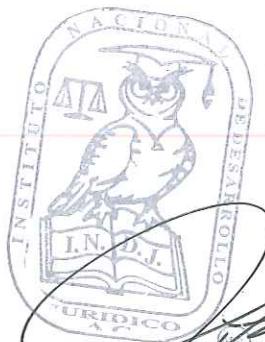
Metepec, Edo. de Méx., a 10 de Enero de 2017.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

LIC. PAULINA OLVERA REBOLLO

DIRECTOR GENERAL

DR. ANATOLIO GONZÁLEZ EMIGDIO



RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA
DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
REGISTRO OFICIAL: IND-990305-4G5-0013